Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1308

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2023 – "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE IMPRESAS PARA REGISTROS PROFESIONALES Y CINTAS PARA IMPRESIÓN PARA LA DGCPE Y TS - MSPBS" – I.D. Nº 423.988.-

Asunción, 30 de mayo de 2023.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2023 – "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE IMPRESAS PARA REGISTROS PROFESIONALES Y CINTAS PARA IMPRESIÓN PARA LA DGCPE Y TS – MSPYBS"" – I.D. Nº 423.988. y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum DCM-D.O.C Nº 114/2023, de fecha 11 de mayo de 2023, remitido por el Departamento de Compras Menores, se remite los antecedentes originales del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2023 – "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE IMPRESAS PARA REGISSTROS PROFESIONALES Y CINTAS PARA IMPRESIÓN PARA LA DGCPE Y TS - MSPBS" – I.D. Nº 423.988, a los efectos de solicitar la DECLARACIÓN DESIERTA del proceso licitatorio.

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres de fecha 17 de abril de 2023, se constata el oferente se encuentra habilitado para Contratar con el Estado Paraguayo, pero no reúne los requisitos.

Que, en virtud al Artículo 30 inc. b) de la Ley N° 2051/03, que dispone al respecto "UNA LICITACIÓN SE DECLARA DESIERTA, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA CONVOCANTE, EN EL CASO, inciso b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;".

Que, según lo expuesto corresponde la DECLARACIÓN DESIERTA del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2023 – "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE IMPRESAS PARA REGISTROS PROFESIONALES Y CINTAS PARA IMPRESIÓN PARA LA DGCPE Y TS" – I.D. Nº 423.988.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer favorable a través del Dictamen D.O.C. Nº 326/2023, de fecha 25 de mayo de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Lic. Mónica Avila Santos
Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///

Lic. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1308

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2023 – "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE IMPRESAS PARA REGISTROS PROFESIONALES Y CINTAS PARA IMPRESIÓN PARA LA DGCPE Y TS - MSPBS" – I.D. Nº 423.988.-

Asunción, 30 de mayo de 2023.-

Hoja 2/2

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Articulo 1° DECLARAR DESIERTO el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2023 – "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE IMPRESAS PARA REGISTROS PROFESIONALES Y CINTAS PARA IMPRESIÓN PARA LA DGCPE Y TS - MSPBS" – I.D. Nº 423.988., conforme a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. b) de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Articulo 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP YBS - DOC
FECHA: 30 MAYO 2023 HORA: 14:59
N° 18838/23 FIRMA:

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefe
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL